

PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD



Estudiantes de Bachillerato y
Ciclos Formativos de Grado
Superior

2022/2023

1. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y CFGS

- Título de Bachiller + PEvAU (Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad)
- Título de CFGS (Ciclo Formativo de Grado Superior)

2. ¿QUÉ ES LA PEVAU?

Es la prueba que deben superar obligatoriamente los estudiantes procedentes del Bachillerato para acceder a la Universidad. La superación de la Prueba tendrá validez indefinida.

3. ¿DE QUÉ ME EXAMINO EN LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD?

El estudiante se examinará obligatoriamente de cuatro materias troncales generales. La superación de la Prueba tendrá validez indefinida.

Duración:

- 1:30 h. ▶ Primer ejercicio:
Lengua Castellana y Literatura II
- 1:30 h. ▶ Segundo ejercicio:
Historia de España
- 1:30 h. ▶ Tercer ejercicio: Primera Lengua Extranjera II (a elegir entre:
Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)
- 1:30 h. ▶ Cuarto ejercicio, una materia de Modalidad a elegir entre:
Fundamentos del Arte II, Matemáticas II, Latín II o
Matemáticas Aplicadas CC.SS. II

4. ¿QUÉ SON LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN?

Las Pruebas de Admisión tienen carácter voluntario y la pueden realizar los estudiantes que reúnan previamente los requisitos de acceso a la Universidad y quieran mejorar su nota de admisión. Tendrán validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de la misma.

5. ¿DE QUÉ ME EXAMINO EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN?

Los estudiantes podrán examinarse, como máximo, de cuatro asignaturas que podrán elegir de entre las que aparecen a continuación, las hayan cursado o no. La calificación de estas materias serán tenidas en cuenta si son iguales o superiores a 5 puntos.

	Fundamentos del Arte II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Matemáticas II
Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Diseño
Economía de la Empresa	Física	Geografía	Geología	Griego II
Historia del Arte	Química	Historia de la Filosofía	Lengua Extranjera (Fase Admisión)	

La materia Troncal General vinculada a la Modalidad del Bachillerato (cuarto ejercicio) de la que te hayas examinado en la Prueba de Evaluación la podrás utilizar, además, para el cálculo de la nota de Admisión, siempre y cuando su calificación sea igual o superior a 5. La Lengua Extranjera de la Fase de Admisión, debe ser diferente a la elegida en Fase de Acceso.

6. ¿CUÁNDO ME EXAMINO?



CALENDARIO PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD 2022



HORARIO	1º DÍA	2º DÍA	3º DÍA
8.00 h.	Citación y Distribución	Citación y Distribución	Citación y Distribución
8:30-10:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDAMENTOS DEL ARTE II • LATÍN II • MATEMÁTICAS II 	<ul style="list-style-type: none"> • DIBUJO TÉCNICO II • CULTURA AUDIOVISUAL II • BIOLOGÍA
10.00-11.00 h.	Descanso	Descanso	Descanso
11:00-12:30 h.	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE ESPAÑA 	<ul style="list-style-type: none"> • GRIEGO II • MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS. II 	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUA EXTRANJERA (Fase de Admisión) • DISEÑO • GEOGRAFÍA • QUÍMICA
12.30-13.30 h.	Descanso	Descanso	Descanso
13:30-15:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUA EXTRANJERA (Fase de Acceso) 	<ul style="list-style-type: none"> • FÍSICA • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 	<ul style="list-style-type: none"> • ARTES ESCÉNICAS • ECONOMÍA DE LA EMPRESA • GEOLOGÍA • HISTORIA DEL ARTE
16.30 h.			Citación y Distribución
17:00-18:30 h.			EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA
18.30-19.00 h.			Descanso
19:00-20:30 h.			EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA

· Conv. Ordinaria: martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de junio

· Conv. Extraordinaria: martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de julio

7. ¿CÓMO SE CALCULAN MIS CALIFICACIONES?

CALIFICACIÓN DE LA PEVAU (Prueba de evaluación del bachillerato para el acceso a la Universidad)

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PUNTUACIONES DE LOS CUATRO EJERCICIOS ≥ 4

CALIFICACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

$0.60 * \text{NOTA MEDIA DE BACHILLERATO} + 0.40 * \text{PRUEBA DE EVALUACIÓN}$

CÁLCULO DE LAS NOTAS DE ADMISIÓN

Para calcular la Nota de Admisión a un determinado Grado, se escogerán las calificaciones de un máximo de dos materias (de las superadas en Pruebas de Admisión) que multiplicadas por los respectivos parámetros de ponderación otorguen la mejor de las Notas de Admisión.

▶ TÍTULO BACHILLER + PEVAU (obligatoria) + PRUEBAS DE ADMISIÓN (voluntarias)

$$NA = 0.60 * NMB + 0.40 * CPEvAU + a * M1 + b * M2$$

▶ TÍTULO CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR + PRUEBAS DE ADMISIÓN (voluntarias)

$$NA = NMC + a * M1 + b * M2$$

▶ TÍTULO CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR + PEVAU + PRUEBAS DE ADMISIÓN (voluntarias)

$$NA=0.60 * NMC + 0.40 * CPEvAU+ a*M1 + b*M2$$

Con un Ciclo Formativo de Grado Superior tengo la opción de presentarme solo a las pruebas de Admisión o hacer también la PEVAU

NA: Nota de admisión.

NMB: Nota media de Bachillerato; **NMC:** Nota media de Ciclo Formativo de Grado Superior.

CPEvAU: Calificación de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

M1 y M2: Calificaciones, de las materias superadas en las Pruebas de Admisión y/o la calificación de la materia Troncal General vinculada a la Modalidad de Bachillerato realizada en la Prueba de Evaluación, que proporcionen mejor nota de admisión una vez multiplicadas por los parámetros de ponderación.

a y b: parámetros de ponderación de las Pruebas de Admisión. Puedes consultarlos en la página web del Distrito Único Andalúz:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

8. ¿CÓMO PUEDO REVISAR LAS CALIFICACIONES CON LAS QUE NO ESTÉ DE ACUERDO?

Sobre las calificaciones otorgadas tras la primera corrección, tanto si estás aprobado como si estás suspenso, puedes solicitar la Revisión. Tienes 3 días hábiles (laborables) para solicitarlo, contados a partir del siguiente día a la publicación de las calificaciones provisionales. La solicitud la podrás presentar a través de la secretaría virtual con tu UVUS <http://sevius.us.es>

¿EN QUÉ CONSISTE LA REVISIÓN? Un corrector distinto al que realizó la primera corrección volverá a corregir el examen estableciendo su propia nota; la calificación final será la que resulte de la media aritmética de las calificaciones dadas por los dos correctores.

En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, otro corrector realizará una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones. Los errores materiales se subsanarán sin causar perjuicio al estudiante.

Una vez finalizada la Revisión, se publicarán las calificaciones definitivas agotando así la vía administrativa. De igual forma, podrás solicitar ver tus exámenes en el plazo de 2 días hábiles, contados a partir de la fecha en la que se hayan hecho públicas dichas calificaciones. Al estudiante que solicite ver los exámenes se le mostrarán en el plazo de 10 días tras la publicación de las calificaciones definitivas.

PUBLICACIÓN CALIFICACIONES PROVISIONALES



¿Puedo presentarme a subir nota?

- ▶ Con la finalidad de mejorar la calificación, los alumnos podrán presentarse a subir nota en sucesivas convocatorias, ordinaria y extraordinaria. La calificación obtenida se tendrá en cuenta únicamente si es superior a la otorgada anteriormente. Dicha calificación se utilizará en procesos de preinscripción posteriores a la obtención de la misma, nunca se aplicará con carácter retroactivo.

Si quieres presentarte a subir nota de la Prueba de Evaluación deberás repetir los cuatro ejercicios que componen la prueba.

Si quieres subir nota en las Pruebas de Admisión, puedes repetir la/s materia/s que desees, puedes examinarte de materias distintas e incluso presentarte a la materia de la que te examinaste como cuarto ejercicio de la Prueba de Evaluación de la/s anterior/es convocatoria/s.

9. LUGARES CLAVES PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

- En las siguientes tablas puedes encontrar algunas respuestas a preguntas que te puedes plantear a la hora de acceder a la Universidad relacionadas con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión, Preinscripción y Matrícula.

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Obtener el UVUS (Usuario Virtual de la US)	Debes obtener el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS) y la clave individual de identificación, a través del siguiente enlace https://gid.us.es/auto-registro/ El usuario virtual de la US dará acceso a los Servicios Telématicos disponibles.
Inscripción en las Pruebas	Para realizar la Automatrícula es indispensable que dispongas del Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS) y su clave de identificación. Podrás formalizar la matrícula a través de la aplicación informática en el enlace https://sevius4.us.es/?autopevau
Abonar los precios públicos por realización de las Pruebas	<p>Una vez finalizada la Automatrícula, se seleccionará el medio de pago y, a continuación, deberás proceder al abono de los precios de matrícula correspondientes. Comprueba si tienes derecho a algún tipo de reducción (parcial o total) de las tasas: familia numerosa, discapacidad, víctima de violencia de género, etc.</p> <p>No tendrás que entregar ni enviar a la Universidad ninguna copia del resguardo de la Automatrícula ni de la carta de pago del Banco. Si detectas que ha cometido algún error, deberás comunicar la incidencia al correo electrónico matriculapevau@us.es</p>
Dónde tengo que examinarme y cómo me informo	En la sede que le corresponde a tu Centro de Secundaria, que podrás consultar en la página http://estudiantes.us.es . Además, al realizar la automatrícula te indicará la sede donde debes realizar la Prueba.
Conocer los criterios específicos de corrección	Podrás consultar la publicación en la web del Distrito Único Andaluz. https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/
Consultar mis calificaciones	En la página web de la Universidad de Sevilla https://www.us.es/pevau
Solicitar Revisión de notas	Si deseas presentar solicitud de Revisión, lo podrás hacer con tu UVUS a través de la Secretaría Virtual en http://sevius.us.es dispondrás de los tres días hábiles siguientes al día de publicación de las calificaciones provisionales.

Solicitar Vista de Examen	Podrás solicitar, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, la vista de exámenes de aquellos que previamente has solicitado revisión de tus calificaciones con tu UVUS, a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla http://sevius.us.es
Obtener la Tarjeta de la Prueba con las calificaciones	Podrás imprimir tu tarjeta con el UVUS. Si has presentado solicitud de Revisión y se han producido cambios con respecto a la primera calificación deberás imprimir una nueva. Así mismo, podrás solicitar la tarjeta de las Pruebas con la firma electrónica de la Universidad de Sevilla en www.us.es

PREINSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Consultar el calendario de preinscripción	El calendario de preinscripción se puede consultar en la web del Distrito Único Andaluz, a través del enlace: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/
Preinscripción para iniciar estudios universitarios	La preinscripción se realizará vía telemática . Para realizar la solicitud, podrás acceder desde la página web del Distrito Único Andaluz.
Consultar las adjudicaciones	Podrás acceder desde la página web del Distrito Único andaluz. Recibirás por correo electrónico información sobre tu adjudicación.
Reserva de plaza o ratificación de permanencia en listas de espera	En la página web del Distrito Único Andaluz. Recuerda que es muy importante reservar la plaza obtenida en cada adjudicación (si no obtienes tu primera preferencia y deseas continuar en las listas) o ratificar semanalmente tu permanencia en las listas de espera tras la última adjudicación. EL NO RESERVAR O CONFIRMAR LA LISTA DE ESPERA SUPONE SALIR DEL PROCESO Y PERDER LA OPCIÓN EN LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES.

MATRÍCULA

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Matrícula	La matrícula de los Centros Propios se realiza telemáticamente, accediendo desde cat.us.es , donde habrá un enlace con la aplicación de AUTOMATRÍCULA . Para realizar la matrícula en los Centros Adscritos debes consultar en la Secretaría de los mismos.



VICERRECTORADO
DE ESTUDIANTES

Área de Acceso y Admisión

Pabellón de Brasil
Paseo de las Delicias s/n. Sevilla 41013
Tel.: 954 48 57 93
Correo-e: cat@us.es

us.es
estudiantes.us.es
cat.us.es